

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2.019**

**ASISTENTES**

**Sr. Presidente:**

D. Sergio Gijón Moya

**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Estela Céspedes Palomares

D<sup>a</sup>. Lidia Fandiño Gómez

D<sup>a</sup>. Ana Belén Sáez Bautista

D<sup>a</sup>. Rosana A. Fernández Rubio

**No asisten:**

D<sup>a</sup>. Laura Pérez Rodríguez

D. Richard Andrés Domínguez

**Sra. Secretaria**

D<sup>a</sup>. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) siendo las diez horas y del día tres de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de reuniones se reúnen en primera convocatoria la Comisión Informativa de Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades, previa convocatoria efectuada en forma, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación que da fe.

Asisten como invitados representantes de las AMPAS y del C.P. Virgen del Socorro y C.P. Rodríguez Marín.

Se abre la sesión por la Presidencia y una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Visto el borrador de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades el **día 12 de julio de 2.019**.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna rectificación o modificación.

No formulándose ninguna otra observación o sugerencia más, la Comisión Informativa Permanente de Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades, en votación ordinaria y por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes acuerda dar su aprobación al borrador.



## SEGUNDO.- ELECCIÓN LOGOTIPOS CAMINOS SEGUROS

El Sr. Presidente de esta Comisión Informativa explica a los Sres. Asistentes que con motivo de la puesta en marcha de los “Caminos Escolares Seguros” se convocó por este Ayuntamiento un concurso de dibujo denominado “Logotipo y Lema identificativo Caminos Escolares Seguros” cuyo objetivo es plasmarlos en todas las señales que se están colocando en la localidad, en las diferentes rutas que se van a iniciar.

El concurso iba dirigido a las clases comprendidas desde Primero a Sexto de educación primaria.

Trascurrido el plazo de participación hoy se reúnen los miembros de esta Comisión Informativa de Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades y diferentes representantes de las AMPAS y de los Colegios Públicos Virgen del Socorro y Rodríguez Marín para votar el logotipo y lema ganador del concurso convocado.

Vistos todos los logos y lemas que ha realizado los distintos alumnos de los dos colegios y tras un breve debate de los Sres. Asistentes se acuerda declarar como ganadores del concurso:

**PRIMERO.-** GANADOR DEL LOGO IDENTIFICATIVO DE LOS CAMINOS ESCOLARES SEGUROS A LA CLASE DE 6º B E. PRIMARIA DEL COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DEL SOCORRO.

**SEGUNDO.-** GANADOR DEL LEMA IDENTIFICATIVO DE LOS CAMINOS ESCOLARES SEGUROS A LA CLASE DE 2º EDUCACIÓN PRIMARIA DEL COLEGIO PÚBLICO RODRÍGUEZ MARÍN.

## TERCERO.- INFORMES VARIOS

En este punto del orden del día, el **Sr. Presidente** informa de los siguientes asuntos de interés:

-En primer lugar informa de que hoy hay un curso en Toledo de la Federación Española de Municipios y Provincias donde se va a presentar como “buenas prácticas” el proyecto de los “caminos escolares seguros de Argamasilla de Calatrava.” La presentación del proyecto la va a realizar la educadora del Ayuntamiento y la responsable de seguridad vial.

-En segundo lugar informa que ya están en proceso de homologar aulas para poder dar formación.





#### CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Presidente** de la Comisión Informativa pregunta si alguno de los Sres. Concejales desea formular algún ruego o pregunta.

No se formula ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta de todo lo acordado y de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

